

Dña. MAR ALCÓN PEREA, como Presidenta del Consejo Escolar del Colegio Privado Concertado de Educación Especial “Centro Nuevo de Pedagogía” (cód.- 28021732)

CERTIFICA.- Que reunido el Consejo Escolar del CPREE “Centro Nuevo de Pedagogía”, el pasado 27 de febrero de 2026, aprobó por UNANIMIDAD, a propuesta de la Entidad Titular, que el criterio para conseguir los puntos complementarios acordados por el Centro para la baremación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso 2026/2027, sea el siguiente:

“Familias y alumnos/as que nos hayan visitado mostrando interés en el proyecto educativo de Centro Nuevo de Pedagogía y que nos indique que van a solicitar nuestro Centro en primera opción.”

Madrid, a 2 de marzo de 2026


 Centro
Nuevo de
Pedagogía
C/ Tajo, 6 - 28002 Madrid
91 563 54 73
NIF: B28298487

Mar Alcón Perea. Directora y Presidenta del Consejo Escolar